

SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE LOS DIALECTOS DE LAS LENGUAS ROMANO-ALEMANAS

N.F. MIJÉYEVA

Cátedra de idiomas extranjeros de la facultad de filología de la
Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos
Calle Miklujo-Maklaya 6, apartado postal 117198, Moscú, Rusia

En el artículo se trata de la historia de la aparición de dialectos en diferentes idiomas, su desarrollo y peculiaridades.

Bajo el término dialecto (del griego, del verbo “hablar, explicarse”) comprendemos «variedad de tal o cual idioma, usada en calidad de un medio de comunicación entre personas, unidas por territorio, status social o profesión» [7, 1990]. El dialecto es parte de una formación idiomática más amplia (lengua nacional), está contrapuesto a otras partes de éste todo, a otros dialectos, y conserva con ellos algunos rasgos comunes. Tal contraposición perdura en el transcurso de toda la existencia del idioma, pero en diferentes etapas cambia la correlación entre ellas. En las etapas iniciales prevalece el dialecto; en nuestros días – el idioma literario [3, 1958].

Así como el idioma nacional, el dialecto tiene forma oral y escrita. Sin embargo, a diferencia de él, la escritura no es algo indispensable. Por ejemplo, de los dialectos del idioma francés, el que tiene una forma escrita más consecuente es el dialecto de Vallón, para el cual, ya a comienzos del siglo XX, fue elaborado un sistema de escritura. “La escritura de los demás dialectos modernos del idioma francés se resume principalmente en apuntes de textos folclóricos – a veces en la ortografía normada, y con frecuencia – en transcripción” [2, 1962].

A diferencia de los dialectos modernos que los dialectólogos franceses comúnmente denominan “patua” («patois»), la mayoría de los dialectos de la Edad Media tenía su escritura («scripta») y también su literatura, la que se difer-

enciaba según los temas y el carácter, en dependencia de las condiciones históricoculturales de la vida del concreto territorio feudal [4, 1961].

Tradicionalmente los dialectos se dividen en territoriales y sociales. Para definir el dialecto territorial como parte del todo (idioma) son substanciales las comprensiones de diferencia dialectal e isoglossa. En el idioma ruso pueden servir como ejemplos de diferencias dialectales los fenómenos de “ókaña”, “akaña”, diferenciación de los sonidos [и] y [ч] y su no diferenciación (tsókañe), presencia del sonido [г] de la formación explosiva y del sonido [γ] de la formación fricativa de la forma del caso genitivo del número singular, por ejemplo, и жене, и сестре и у жены, и сестры, y etc. Las isoglossas de diferentes sistemas pueden aproximarse una a otra, formando haces. Con ayuda de haces se demarcan los territorios que se caracterizan por un sistema idiomático común, es decir, se demarcan dialectos territoriales [12, 1979]. Según esto los lingüistas checos y slovacos destacan también tal formación idiomática, como el interdialecto. “Entre los intercontactos de representantes de diferentes dialectos se establece tal uso dialectal, en el cual se borran las diferencias entre los dialectos y se forma una estructura de orden superior. Esta estructura que funciona en una esfera más amplia, frecuentemente se denomina bajo el término “interdialecto”. Y más adelante: “el dialecto pasa a un escalón mucho más alto de su desarrollo, como resultado del cual, cambia su situación en la jerarquía de las estructuras territoriales del idioma nacional” [20, 1988].

Bajo el término dialecto social se comprende la lengua de determinados grupos sociales. Tales idiomas se diferencian del idioma nacional sólo por el léxico. Por ejemplo, los idiomas profesionales de cazadores, pescadores; la jerga de grupo o corporativa, la de estudiantes, escolares, deportistas, soldados y otros principalmente de colectivos juveniles; los idiomas secretos, el argó de sujetos desclasados, negociantes, etc. Tales son también variantes de la lengua nacional, propias de determinados grupos económicos, de casta y religiosos [7, 1990].

Entre los dialectos territoriales y sociales existen diferencias substanciales: en primer lugar, en el aspecto espacial el concepto del dialecto social es mucho más amplio que el concepto dialecto territorial; en segundo lugar, las particulari-

dades del dialecto territorial tienen que ver toda la estructura del idioma, por eso ellas son parte de una formación idiomática más general. En cambio, las particularidades del dialecto social como regla abarcan sólo aspectos del léxico y de la fraseología [12, 1979].

En el transcurso de la historia, debido a los cambios territoriales de uniones territoriales, tienen lugar la división, la unificación y la reagrupación de los dialectos. Los límites de los dialectos modernos pueden reflejar la existencia en el pasado de límites entre diferentes uniones territoriales: estados, tierras feudales, tribus. Así, por ejemplo, después de la caída del imperio romano y de la fragmentación del latín hablado, aparecieron los dialectos romanos, los cuales, en sus comienzos, tenían iguales posibilidades del desarrollo en las lenguas normadas y polifuncionales. Pero, debido a las causas de carácter político-económico, algunas tradiciones pudieron conservarse y llegar a ser lenguas nacionales, con status regional nacional (catalán, gallego, vasco), mientras que una gran cantidad de tradiciones escritas (tales, como la andaluz, la aragonesa, la leono-asturiana y la de Extremadura en España; la de Gascón, de Provanzal y muchas otras más en Francia) “se detuvieron” en el Tiempo Nuevo debido a la ausencia de la libertad político-económica de las regiones correspondientes. Al mismo tiempo las formas orales de los dialectos continuaban existiendo durante siglos, contaminándose con el idioma literario. Especialmente comenzaron a debilitarse las posiciones de los dialectos, empezando de los años 60 del siglo XX. Esto se debió al aceleramiento de los procesos de industrialización, urbanización, migración de la población y del desarrollo intenso de los medios de información. Sin embargo, la reacción a dichos procesos no hizo esperar. La lucha por su autonomía de las regiones históricas que alcanzó su culminación en España, significa el inicio del paso de la «Europa de los estados a la Europa de las regiones», en la cual se concede a cada región la libertad de la solución de los problemas de carácter social, económico y político.

En la lucha por la conservación nacional autóctona al idioma se le concede un lugar importantísimo debido a su gran significado simbólico y cultural [18, 1993].

En la lingüística de Rusia en lo concerniente al estudio de la dialectología como ciencia, un papel de primer orden corresponde a V.M. Zhirmunsky quien estudiaba dialectos (en primer lugar, sociales), basándose en materiales del idioma alemán.

En su libro “Dialectología del idioma alemán” V.M. Zhirmunsky analizó los dialectos del idioma alemán y constató que para los aspectos del idioma alemán son características diferencias significativas de carácter histórico-geográfico en las interrelaciones entre la norma nacional y los dialectos en sus variedades sociales. Como lo remarca el científico, los dialectos se han conservado más profundamente en el Sur, en particular, allí donde a esto coadyuvaba el aislamiento anterior del imperio germano: en Suiza, donde el tal denominado idioma suizo-alemán (Schweizer Deutsch) en sus variedades locales ciudadanas es la lengua hablada de todas las clases sociales, incluyendo las «formadas»; en Elzás, donde el dialecto local alemán se contraponen al idioma francés como estatal; en Austria, donde el semidialecto ciudadano de Viena a lo largo de mucho tiempo era norma que influía en los dialectos campesinos locales como fuerza unificadora; en grado significativo en Bavaria y Viurtemberg – ciudades que conservaban hasta la primera guerra mundial una significativa autonomía cultural en los dominios del imperio de Bismark [24, 1956]. Según la opinión de V.M. Zhirmunsky, tal situación indica que desde el punto de vista metodológico es necesario – al describir un dialecto – constantemente tener en cuenta su estratificación social y la existencia de las formas duplicadas concurrentes con diferentes coincidencias sociales y funcionales. «Sólo semejante descripción corresponderá a la realidad idiomática en sus reales condiciones socio-lingüísticas» [25, 1976].

La consiguiente elaboración del estudio regional de la germanística nacional (M.M. Gújman, M.N. Semeniuk, N.I. Filicheva y otros) está relacionada con la larga discusión sobre el fundamento territorial del idioma literario alemán y el estudio de su variación territorial. Ella se manifiesta como una importantísima propiedad ontológica en la etapa inicial de la formación del idioma literario común alemán (fines del siglo XV) en la existencia de variantes territoriales concurrentes e interrelacionadas del idioma literario: del Oriente Medio alemán,

del Sur-Este, del Sur-Oeste del bajo alemán. La tesis de la investigación de C.I. Dubínin [8, 2002], en particular, está dedicada al análisis de la variante territorial del Sur-Oeste del idioma alemán literario.

A base de los materiales del idioma francés, N.A. Katagóshina ha analizado (en el plano de la diacronía) los procesos de la formación del idioma escrito literario francés (basándose en la contraposición de los antiguos dialectos franceses de los siglos XI y XII), llegando a la conclusión de que en el período citado existían dos grupos de dialectos principales: occidental y nororiental [13, 1956]. El grupo occidental, de acuerdo con el punto de vista de N.A. Katagóshina, unificaba los dialectos de Normandía, Noroccidentales, Suroccidentales y de Francis. El grupo oriental incluía los dialectos de Vallón, Lotaring y Burgundy. El dialecto de Picard ocupaba una posición intermedia, encerrando en sí características occidentales y orientales. Mucho más específico era la situación del dialecto de Shampang. N.A. Katagóshina remarca que «las divergencias entre los antiguos dialectos franceses se descubrían principalmente en el campo fonético (singular desarrollo de los mismos sonidos latinos), diferencias en el campo de la morfología eran más débiles: ellas consistían en el uso de una u otra variante de las formas comunes. Un grupo de fenómenos podía coincidir incluso en dialectos que entre sí guardaban las mayores diferencias. Así pues, las diferencias entre los antiguos dialectos franceses de los siglos XI y XII no llevaban un carácter de profundas divergencias en los eslabones básicos de la estructura del idioma, – lo más probable es que eran sólo cambios de forma de un entero común (del latín popular de Gallia)» [13, 1956].

El dialecto de Lotaring (territorial) del idioma francés fue investigado por M.A. Borodiná (también en el plano diacrónico) en los límites de la geografía lingüística [2, 1962]. M.A. Borodiná estudió las particularidades fonéticas, gramaticales y léxicas del nombrado dialecto. En particular, en lo tocante a las características léxicas del dialecto de Lotaring, fueron hallados por M.A. Borodiná más de 100 zonas de lexemas: zonas «de arcaísmos», neologismos, lotaringuismos propiamente dichos, de variantes dialectales geográficas, de germarismos, etc. Por ejemplo, las zonas «de arcaísmos» en la mayoría de los casos

están formadas por lexemas que en el pasado eran usadas en toda Francia, pero ahora se usan sólo o primordialmente en Lotaringuía. Así las palabras *braire*, *er-soir*, *coche*, *flairer*, *géline*, *jotte*, *chausse* eran comunes en Francia hasta los siglos XVI-XVII, en el transcurso de los cuales ellas dejaron de tener uso nacional y fueron reemplazados por sus sinónimos correspondientes – *pleurer* – «llorar», *hier* – «ayer» (y *avant* – *hier* – «anteayer»), *cochon* – «chancha», *puer* – «tener mal holor», *poule* – «gallina», *chou* – «col», *bas* – «bajo; no alto». Como se ha indicado líneas arriba, en algunos casos se habla de los dialectismos autóctonos de Lotaring, incluyendo aquellas palabras que tienen que ver con las particularidades de la vida real y las tradiciones locales. En los dialectismos autóctonos de Lotaring M.A.Borodina incluye: *kmot* o *pmot* (lit. *pomme* – «manzana»), *déprot-er* (lit. *dévêtir* – «desvestir»), *nunet* – término relacionado con el ritual local en la boda – «un cierre especial en el vestido de boda», *bavette* (lit. *moucheron* – «mosquitas; lenguaje popular – «muchachito»), *hoje* (lit. *glisser* – «resbalar»), *sugnon* – variante de la formación de palabras del antiguo Lotaring para saúco», *jotte* en el significado «col» (lit. *chou*), *mës* – «jardín, huerto (que colinda con la casa)» y otros.

I.I. Chélisheva ha investigado los dialectos territoriales de Italia, «entre los que forman parte los dialectos románicos de la población de Italia y San Marino, a exclusión de aquellas provincias, el habla de las cuales se reconoce como idiomas verdaderos (el idioma de Friúl, el idioma de Ladín, el idioma de Sardina). Usan también dialectos de Italia en algunas zonas de los países colindantes con Italia (Suiza, Francia, Monaco). Parte de los emigrantes de procedencia italiana, residentes de los EE.UU, América Latina y Europa, también conserva dialectos en el habla común». Y más adelante: «a la parte de los dialectos territoriales, en Italia existían también variantes territorial-confesionales, – son hablas ebreo-italianas, entre las cuales poseían la mayor homogeneidad la ebreo-veneciana y la ebreo-romana» [6, 2001]. Según esto I.I. Chélisheva distingue los siguientes tres grupos principales de los dialectos de Italia en el plano sincrónico:

1. «Dialectos de la Italia norteña (galo-italianos y de Venett).
2. El dialecto de Toscano.

3. El grupo de dialectos del Sur (dialectos de la Italia central, los propiamente dichos dialectos del Sur, los dialectos del Extremo Sur)» [7, 1973].

Un profundo análisis de las clasificaciones, existentes en la romanística nacional y extranjera de las lenguas romances y sus dialectos, ha sido realizado por A.V. Shirókova («Del latino a las lenguas romances»). Sintetizando todas las clasificaciones, estudiadas por ella, y concordándolas con los datos de la fonología comparativo-histórica, A.V. Shirókova ha elaborado su propia clasificación de los dialectos de las lenguas romances. A base de esta clasificación están distribuidas las relaciones dialectales del latín popular [Remarcaremos que bajo el término “latín popular” se tiene un conjunto de formas populares del idioma latín que se contraponen al mismo idioma literario – el latín clásico. Vea en más detalle en cuanto a ésta cuestión los trabajos de A.V. Shirókova (1995, 2002), M.S. Guricheva (1969), I.G. Shenguelia (1962), A.N. Ánninkova, M.G. Lopátina (1975), N.G. Korletianu (1977) y otros], reflejadas en las lenguas romances. Seguidamente damos esta clasificación:

I. «Dialectos de la Romanía central:

1. Sureños (reflejados en los dialectos del Sur italiano de Apulia, del Sur de Campaña, de Basilicata, de Calabria, de Sardinia; en las hablas de Campidano en Sardinia. En los dialectos de Galluriisk, de Sassariisk, de Oltremontansk del Sur, de Oltremontansk del Norte, en Córcega y Sardinia; en las hablas de Logudorsk y Nuoriisk de la lengua de Sardinia).
2. El habla itálica central (reflejada en los dialectos italianos de Campaña del Norte, Abrutsio, Latsio, Umbría, Marca; en el habla de Toscano; en las hablas chismontanas del Norte y Centro de Córcega).
3. El habla de Galia Tsizalpina (Tsispadana y Transpadana) – reflejada en parte en el habla de Pizzano-Lukck y de Toscano, pero principalmente en los dialectos de Italia del Norte, a saber: de Emilia y Romanía, Lombardia oriental y occidental, de Liguria, de Piemont (y Venecia), en las hablas norteñas de Italia, de Venecia y en los hablas friulianas del idioma retoromano.

4. El latín de Retišk (reflejado en los principales dialectos del idioma retoromano, a saber: de Alta Selva, de Baja Selva, de Munster, de Alto Engadín, de Bajo Engadín, de Trientinsk).
5. El latín dalmático (reflejado en los dialectos muertos, tales como: el Viejo Istrorománico, el Velliotte, en las hablas romanas desaparecidas de Fiume-Rieki y Raguza-Dubrónnik).

II. Dialectos de la periferia románica, unidos genéticamente a los dialectos del Sur itálico:

1. El dialecto arcaico de España, reflejado en parte en algunas hablas en los Pirineos occidentales y préstamos en el idioma vasco.
2. El latín africano (reflejado en préstamos del idioma retoromano en el idioma bebérico).
3. El latín dacomiciano (balcano), reflejado en los idiomas románicos orientales:

a) subgrupo del Norte: rumano, moldavo, istrorumano;

b) subgrupo del Sur: arumano (con él de Farsherotte), megleno-rumano.

III. Dialectos de la periferia románica, genéticamente unidos a las hablas centrales románicas, tsisalpina y de Retišk:

1. El latín de Galia del Norte (reflejado en el idioma francés y en el habla franco-provenzal).
2. Dialectos latinos occidentales que conformaron dos grupos:
 - A) Pirineo-harbónico, reflejado en: a) el idioma oxitano y b) el idioma catalán.
 - B) Hispano-lusitano, reflejado en: a) hablas del idioma español, b) los idiomas portugués y gallego» [22, 1995].

Para nosotros es muy importante la afirmación de A.V. Shirókova de que «la más antigua de las provincias periféricas románicas colonizadas es España. Aquí, las diferencias dialectales del latín popular están reflejadas tanto entre los dialectos (por ejemplo, el carácter de la diptonguización en el aragonés y castellano, particularidades arcaicas “sureñas” de las hablas aisladas de los Pirineos, así como en diferencias entre los mismos idiomas oficiales (la ausencia de la dip-

tonguización en el idioma portugués, el carácter particular de diptongos en los idiomas gallego y catalán, etc.)» [24, 1995].

En la anglística nacional y extranjera están estudiadas ampliamente diferentes variantes nacionales del idioma inglés. De ellas, las más estudiadas son: la británica (V.N. Yártseva, A.I. Smirnitsky, G.P. Torsúev, T.I. Shevchenko, V.A. Vasíliev; Dsh. A. Shajbágoval; R. Brown; D. Crystal, D. Davy; M.A.K. Halliday; J.D. O'Connor y otros más), la americana (A.D. Shvéitser, Dsh. A. Shajbágoval, E. N. Filípov, M. P. Tarasévich, M. N. Lapshiná, T.K. Sidorenko, T.L. Karaváeva; A. M. Espinosa; F. Peñalosa, R. Sánchez, C. Silva-Corvalán, J.D. O'Connor, L.J. Gerstman, A.M. Lieberman, P.C. Delattre, F. S. Cooper, T. Gay; C. K. Thomas; G.L. Brook; J. Clifford, H. Prator y otros), la australiana (G.A. Orlov, Dsh. A. Shajbágoval, L.F. Yegóroval), así como también la canadiense (Dsh. A. Shajbágoval, N.N. Bijovéts, L.G. Popoval, V.A. Filátov) y la de Nueva Zelandia (L.V. Túrchenko).

En la anglística nacional el estudio de los problemas de la dialectología del idioma inglés moderno se halla prácticamente en su etapa inicial. Quisiéramos remarcar, en primer lugar, el trabajo de Dsh. A. Shajbágoval «Particularidades fonéticas de las variantes de pronunciación del idioma inglés», en el cual la autora estudiaba las particularidades de la pronunciación en las variantes americana, australiana y canadiense, comparándolas con la británica según los tres componentes básicos de la estructura fonética del idioma inglés: composición auditiva, estructura de la acentuación de palabras (acento de palabras) y la entonación. Dsh. A. Shajbágoval en el trabajo, nombrado líneas arriba, también destaca dialectos locales (regionales), antes que todo, en el idioma inglés moderno de Gran Bretaña, en los cuales ella incluye, en primer lugar, hablas de las capas sociales menos educadas (más bajas). Sin embargo, a la par recuerda que «dialectos pueden ser identificados con determinados territorios» [21, 1982].

Es imposible tratar de analizar todo el material concerniente a la dialectología de diferentes idiomas nacionales y extranjeros en un solo trabajo. Por eso en nuestra investigación nos limitaremos a examinar los estudios existentes sobre

los dialectos del idioma español como uno de los más difundidos idiomas del mundo, en la hispanística nacional y extranjera.

En los trabajos de los hispanistas nacionales, siguiendo a G.V. Stepánov, se determina el status sociolingüístico del idioma español en los países latinoamericanos como «variante nacional» del idioma español (V.S. Vinográdov, N.M. Fírsova, Yu.L. Obolénskaya, N.F. Mijéeva, T.V. Pisánova, A.V. Siniávsky, O.S. Chesnokova y otros). Nos unimos completamente al punto de vista de G.V. Stepánov quien escribía que «es un error metodológico y por cuanto las situaciones tienen lugar entre los límites de los estados, resulta un error político y falta de tacto combinar estructuras jerárquicas, poniendo en una escala estratificativa, según criterios históricos, sólo lingüísticos u otros, variantes territoriales que intervienen en diferentes situaciones, calificando así el idioma portugués de Brasil como dialecto del idioma portugués de Portugal,... el francés del Canadá como dialecto del francés de Francia y el español de Argentina como dialecto del español europeo y al revés». Las variantes nacionales del español tienen sus propios dialectos.

En la actualidad en la hispanística nacional se continúan desarrollando las ideas de G.V. Stepánov. Así pues, se ha empezado la detalización de la tipología de las variedades del idioma español, en primer lugar, sus variantes nacionales [8, 1991]. V.S. Vinográdov menciona que «la forma global de la existencia del idioma español es la forma española internacional, después la siguen las formas o variantes nacionales (por ejemplo, la variante mexicana del idioma español, la cubana, la peruana, la pirenaica, etc.). Al final de cuentas, prácticamente cada una de estas variantes tiene sus dialectos y hablas. Dicho sea de paso que en América Latina las zonas dialectales de un mismo tipo son capaces de abarcar partes de diferentes territorios nacionales, es decir, un total dialecto territorial puede ser usado en dos o más estados vecinos» [23, 1994].

En la hispanística nacional recién se está empezando a estudiar en forma especial algunos dialectos. Así, A.Yu. Pápchenko ha analizado las particularidades del dialecto andaluz, en calidad del subsistema especial, formando parte de la variante nacional pirenaica del idioma español; ha determinado su lugar,

valor funcional y social en la situación lingüística de España contemporánea. Según la científica, el dialecto andaluz, formado en el proceso de diferenciación del idioma castellano en los siglos XIII – XV, en las tierras, reconquistadas por tropas cristianas de los árabes; el dialecto andaluz en la etapa de su desarrollo actual muestra sus diferencias principales de las normas del idioma codificado literario, antes que todo, en el campo de la fonética y fonología.

Como es nocido, los alcances de la difusión, ante todo, de dos fenómenos fonéticos: seseo / ceceo sirven de base para trazar la frontera del dialecto andaluz. A.Yu. Pápchenko relaciona también esto con el cambio en el sistema del vocalismo en la parte oriental de la provincia y así demarca la variedad oriental y occidental del dialecto andaluz. Según la opinión de la citada científica, su esencia consiste en la aparición de diferencias de las características de timbre (apertura / cerradura) de las vocales (en el idioma español codificado no existen diferencias de las vocales según timbre), en la función de los diferenciadores del Singular y Plural) por la oposición de cerradura (indicador del Singular) / apertura (indicador del Plural) de la última vocal: [kápa] capa ‘плащ, накидка’ / [kápa] capas ‘плащи, накидки’. A éstas dos ella también agrega uno más, el propiamente dicho rasgo andaluz – aspiración de las consonantes /p/, /t/, /k/ y la articulación especial fricativa del sonido [tʃ] [19, 2002]. El citado lingüista, en su tesis de investigación, también estudia la influencia del dialecto andaluz en el funcionamiento del idioma español fuera de Andalucía.

En el presente trabajo analizamos detalladamente las peculiaridades nacional-culturales del funcionamiento de las unidades fonéticas, léxicas y gramaticales en el dialecto territorial mexicano del idioma español fuera de México.

Haremos un breve análisis de los enfoques existentes sobre la descripción de clasificaciones de los dialectos del idioma español en la hispanística extranjera.

Tiene lugar una pequeña cantidad de descripciones de dialectos del idioma español en algunos países de habla hispana, a nivel de sus variantes nacionales. Los más estudiados, a nuestro punto de vista, son tales países, como:

México, (P. Henríquez Ureña, J.M. Lope Blanch, J.R. Craddock, M. Hidalgo), Colombia (L. Cuervo, L. Flores, J. Montes Giraldo) y algunos otros.

Por ejemplo, P. Henríquez Ureña, seguido por G.C. Barker, diferencian cinco zonas dialectales en México que se caracterizan por disparidades fonológicas y léxicas. El “estándart nacional”, según ellos, se basa en el habla de los habitantes de Méjico y de las regions centrals montañosas que lo rodean. Otras zonas son: la norteña, la sureña (Morelos, Guerrero, Oaxaca), costeña (Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche) y, finalmente, el relativamente aislado territorio de la península de Yucatán [10, 1938]. Según esto, G.C. Barker concluye, diciendo que en los EE.UU las más grandes diferencias son las divergencias entre el verdadero español mexicano colonial del estado de Nuevo México y el español de los emigrantes que han llegado más tarde, principalmente del Centro y del Norte de México [1, 1972]. J.R. Craddock también se aúne a él, afirmando que probablemente en esto consiste el paso del español mexicano-norteño al español norteño-americano [7, 1973].

J.M. Lope Blanch, basándose en la distribución geográfica de 25 lexemas, destaca en México 17 zonas dialectales. Según esto, este conocido filólogo mexicano estudia la península de Yucatán como una zona dialectal independiente [16, 1979]. Esta última hipótesis encuentra su apoyo en el consiguiente estudio, hecho por él, de la variabilidad fonética en el estado de Yucatán [13, 1979], así como también en los estados mexicanos de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz [15, 1979].

En el primer trabajo J.M. Lope Blanch analiza la articulación saalveolar de un sonido /r/ o muchos sonidos vibrantes /rr/. La predorsal variante saalveolar de la [τ] que no existe en el sistema fonológico del idioma español, tiene uso común en la península de Yucatán, más su frecuencia baja según el alejamiento de la región del adstrato maya hasta su completa desaparición. Basándose en lo dicho líneas arriba, el lingüista mexicano llega a la conclusión de la posible influencia de la lengua maya en el idioma español del estado de Yucatán [16, 1979].

En su obra “Algunos casos de polimorfismo fonético en México” J.M. Lope Blanch describe la realización de 4 fonemas: /f/, /č/, /r/ en la posi-

ción final y el fonema /y/ en las regiones urbanas y campesinas de los estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz. Los resultados de esta investigación no sólo confirman la ya anotada situación de la península de Yucatán, sino también determinan el status del estado de Tabasco en calidad de una zona dialectal en transición. La más estable en cuanto a la pronunciación de los 4 fonemas descritos ha sido considerada la capital del estado de Tabasco, la ciudad Villahermosa. Según esto J.M. Lope Blanch anotó que cuanto más alto es el nivel de desarrollo y educación de los portadores del idioma (fueron encuestadas 44 personas), tanto mayor es la estabilidad fonético-fonológica del sistema. Según su opinión, el estado de Veracruz resulta ser una zona dialectal separada [15, 1979].

Otras zonas dialectales en México, de acuerdo al conocido científico americano M. Hidalgo, son: la región del Norte de México – un amplio territorio, dividido en 4 subregiones; la región de la Meseta sureña, la cual incluye la capital de México y tales ciudades, como Puebla, Cuernávaca y Querretero [11, 1987].

Es interesante el hecho de que en las actuales investigaciones de las particularidades del idioma español en el territorio del Sur-Oeste de los EE.UU (G.C. Barker, Y. Ornshtein – Galicia, F. Peñalosa, R. Sánchez, C. Silva-Corvalán) se remarcan sus características de habla popular. Por esto el trabajo colectivo de varios autores (uno de ellos es J.M. Lope Blanch) (El habla popular de la ciudad de México 1976), en el cual, basándose en los datos, obtenidos como resultado de una encuesta, llevada a cabo, se analiza el uso de las unidades morfológicas y léxicas en el habla de los artesanos, nacidos en las provincias, pero que viven en las ciudades, a cierto grado puede servir de base par el estudio comparativo de ambas variedades del idioma español .

El conocido lingüista colombiano J. Montes Giraldo diferencia 2 superdialectos en la variante nacional colombiana del idioma español: el costeño (A) – el continental (B), tomando como base la pronunciación del fonema /s/ en calidad del explosivo en la posición después de las vocales, así como la presencia/ ausencia de la neutralización de /r/, /l/, /n/ - al final de la sílaba y de la palabra [17, 1982].

A nuestro modo de ver, la cuestión del estudio de los dialectos (incluyendo el español) exige la continuación de investigaciones concretas. Por ello motiva gran interés la elaboración de la tipología de las clasificaciones de los dialectos del español y de otros idiomas, con su consiguiente comparación.

LITERATURA

1. Barker G.C. Social Functions of Language in a Mexican American Community. Tucson, 1972.
2. Borodiná M.A. Dialecto de Lotaring del idioma francés (al problema del estudio linguacultural del dialecto): Thesis.L, 1962.
3. Borodiná M.A. Lugar de la dialectología en el curso de la historia del idioma francés. Gorkiy, 1958, t. IX.
4. Borodiná M.A. Sur la notion de dialecte (d'après les données des dialects français). Paris, 1961, t. 10, №2.
5. Craddock J.R. Spanish in North America // Current Trends in Linguistics. The Hague, 1973, vol. 10.
6. Chélishева I.I. Dialectos de Italia // Lenguas del mundo. Lenguas romances. M., 2001.
7. Diccionario lingüístico enciclopédico. M., 1990.
8. Dubinin S.I. Especificidad areal de la variante territorial del Sur – Oeste del idioma alemán literario de la Edad Media avanzada: Thesis. M., 2002.
9. Fírsova N.M. Algunos problemas de la tipología de la variedad de la lengua española // Idiomas extranjeros en el aspecto de la linguapragmática. M., 1991.
10. Henríquez Ureña P. El español en Méjico, los Estados Unidos y la América Central. Buenos Aires, 1938.
11. Hidalgo M. Español mexicano y español chicano: problemas y propuestas fundamentales // Language Problems and Language Planning. Texas, 1987, vol. 11, №2.
12. Idioma ruso. Enciclopedia. M., 1979.
13. Katagóshina N.A. Procesos de la formación del idioma francés literario escrito // Cuestiones de la lingüística. M., 1956, t. V, №2.

14. Katagóshina N.A. De la correlación del idioma literario y dialectos en el francés hasta el siglo XIII: Thesis. M., 1955; Ibid. Procesos de la formación del idioma francés literario escrito // Cuestiones de la lingüística. M., 1956, t. V, № 2.
15. Lope Blanch J.M. Algunos casos de polimorfismo fonético en México // Investigaciones. México, 1979.
16. Lope Blanch J.M. El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología mexicana // Investigaciones. México, 1979.
17. Montes Giraldo J. El español de Colombia. Propuesta de clasificación dialectal // Boletín del Instituto Caro y Cuervo. Bogotá, 1982, t. XXXVII.
18. Narúmov B.P. Correlación de idiomas y dialectos en los países romanos desde el punto de vista de la sociolingüística // Aspectos funcionales y metódicos del estudio de idiomas extranjeros. M., 1993.
19. Pápchenko A. Ju. Aspectos sociolingüísticos del estudio del dialecto andaluz: Thesis. M., 2002.
20. Ripka I. Lugar de dialectos en el conjunto de variedades del idioma nacional // Nuevo en la lingüística extranjera. M., 1988, t. XX.
21. Shajbágovala Dsh. A. Peculiaridades fonéticas de variantes articulatorias del idioma inglés. M., 1982.
22. Shirókova A.V. Del latín a las lenguas romances. M., 1995.
23. Vinográfov V.S. Lexicología del idioma español. M., 1994.
24. Zhirmunsky V.M. Dialectología alemana. M., 1956.
25. Zhirmunsky V.M. Lingüística general y germánica. L., 1976.

**TO THE CLASSIFICATION OF THE DIALECTS
OF THE ROMANIC AND GERMANIC LANGUAGES**

N.F. MIKHEEVA

Department of Foreign Languages
Russian People's Friendship University
6, Mikluho-Maklaya Str., 117198 Moscow, Russia

The article deals with the problems of some contact and mixed languages, dialects, the nature of their emergence and further development.